



P A T E N T E D E I N V E N C I O N

por "UN CABEZAL MOTORIZADO DE TRES VELOCIDADES, PARA AFILADO-
RA UNIVERSAL", a favor de Don Joaquin OLIVERAS RIUS, de na-
cionalidad española, residente en Martorell (Barcelona), ca-
lle Pedro Puig nº 48. - - - - -

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

Trátase de un mecanismo de trabajo que aporta al des-
arrollo de éste la gran ventaja que representa poder dispo-
ner de tres velocidades distintas en el eje portamuelas de
las máquinas afiladoras universales, tomando las mismas el
5 impulso por correa transmisora siempre invertida del lado
de trabajo, puesto que la característica principal de esta
invención es la de poseer un eje con tres poleas, escalona-
das en progresión geométrica y que permiten efectuar en el
acto el cambio de velocidad pertinente.

10 Presenta además, como otra ventaja, el poseer un cabe-
zal "monobloc" en cuyo interior se aloja la instalación del
eje central que, mediante una excéntrica acoplada al husillo
portamuelas, es la que permite efectuar el tensado de la co-
rrea de transmisión. Otra particularidad es la de constituir-
15 se el aparato sobre una columna central que permite al con-



junto un movimiento giratorio que facilita la inversión cu-
lado de trabajo, como podremos apreciar en el análisis de
los gráficos de la hoja adjunta en los que, a título de ejem-
plo, se reproduce un caso de realización práctica del meca-
nismo que se propugna, de cuyas citas numéricas nos vald্রে-
mos para su descripción.

En la Fig. 1, se muestra vista con sus ejes frontales,
y en la Fig. 2, en situación transversal. Consta la máquina
de una base fija de columna cónica -1-, en la que se inser-
ta, mediante un vástago o eje central -2-, el cabezal gira-
torio -3-, el cual es de forma irregular. Presenta un cuello
cilíndrico con el bloque del eje transversal, y colocado so-
bre un puente lateral en situación paralela, el electro-motor
-4-, recubierto por una carcasa -5-, que deja el espacio li-
bre al paso de la correa. El eje de trabajo se prolonga en
los dos sentidos y en sus extremos se fijan las muelas -6-
y -6'-, cuyas piedras ~~representan~~ presentan una oquedad central en la
que se adapta el husillo -7-, que enmanga el eje. Inmediata-
mente al borde posterior de las muelas que posee el eje, se
hallan las ruedas de fricción de la transmisión, como se se-
ñala en sus tres zonas -8-9- y -10-, las cuales se encuentran
a lado distinto de la columna central, en función de la cua-
lidad de inversión de la posición de trabajo que le otorga el
eje central giratorio. Para esta maniobra posee la columna
de aguante un eje transversal de afianzamiento que termina
exteriormente en una manivela de comando -11-, siendo guiada
por un cono fijo a la columna, graduado -12-, mediante el
cual se puede señalar la referencia de la graduación de giro
del cabezal móvil; sirviendo, por lo tanto, este collarin
graduado, para controlar la fijación del cabezal con respec-
to al ángulo de trabajo entre la muela y el instrumento al
cual afila, hallándose este útil instalado en el carro de
sustentación, que se fija por medios adecuados en cada caso,



a la propia columna base de la afiladora. En la Fig. 3, se muestra la abertura existente en la carcasa cobertora -13-, de la muela -6'-, que deja al descubierto el borde de ataque de la piedra y permite efectuar su trabajo por aproximación del útil o herramienta que se rectifica.

Esta máquina, cuyas características de potencialidad y proporción son constantes, podrá variar en detalles de adaptación de los carros y platos de inserción de las herramientas u otras necesidades de fabricación, sin que por ello se altere ni modifique, la esencialidad de la patente descrita.

- N O T A -

Se reivindica como objeto de esta patente:

1ª.- Un cabezal motorizado de tres velocidades, para afiladora universal, que se caracteriza por reunir en un solo cuerpo central de un solo bloc, un eje de capacidad de trabajo por sus dos extremos y dotado de tres zonas de fricción de polea que permiten aumentar progresivamente su velocidad, hasta tres cambios efectuados en un solo momento.

2ª.- El propio cabezal motorizado de tres velocidades, para afiladora universal de la reivindicación anterior, el cual posee la cualidad de ser giratorio, en 360 grados, sobre la columna base de sustentación, y está dotado de un collar graduado en un cuadrante del círculo, que permite controlar la fijación del ángulo de trabajo del instrumental.

3ª.- El propio cabezal motorizado de tres velocidades, para afiladora universal, de las reivindicaciones anteriores, cuya sujeción entre la base y el cabezal está regulada por un vástago transversal con manivela externa que bloquea por muesca al eje vertical.

4ª.- El propio cabezal motorizado de tres velocidades, para afiladora universal de las reivindicaciones anteriores,



en el cual la inserción de la muela al eje posee un husillo dotado de excéntrica suficiente para tensar la correa transmisora.

5 5º.- El propio cabezal motorizado de tres velocidades, para afiladora universal de las reivindicaciones anteriores, en el que se distingue la colocación paralela lateral del electromotor, que gira al unísono del cabezal y transmite su giro a través del eje por inversión del lado de trabajo.

10 6º.- El propio cabezal motorizado de tres velocidades, para afiladora universal, de las reivindicaciones anteriores, en el que existen todas las coberturas naturales de las piezas de revolución, practicables solamente en la zona reducida de trabajo.

7º.- UN CABEZAL MOTORIZADO DE TRES VELOCIDADES, PARA AFILADORA UNIVERSAL.

Madrid, 21 de Enero de 1.953

FERNANDO DE ALBA
P.P.
Fernando de Alba



Fig. 1

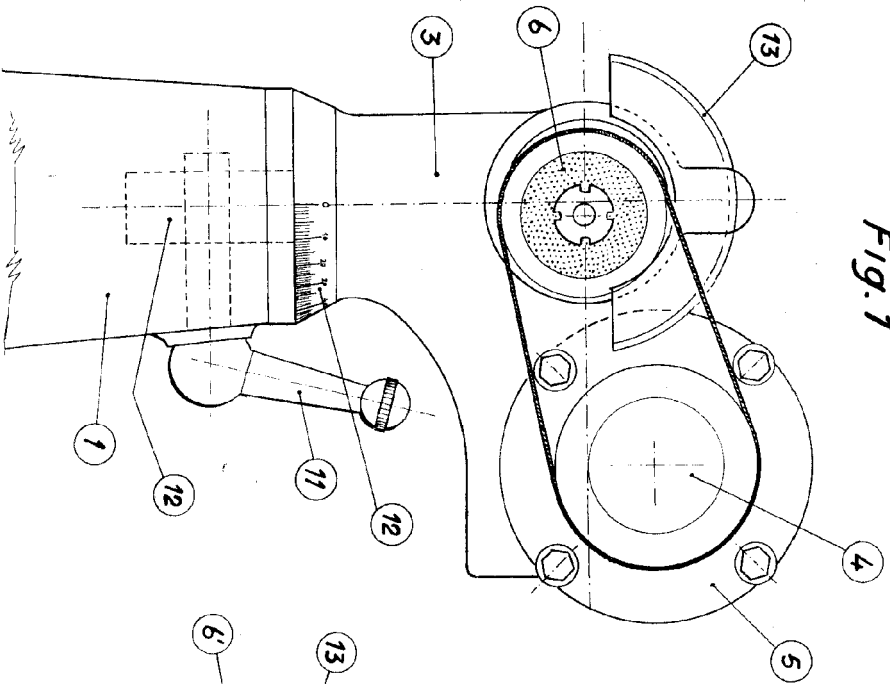


Fig. 2

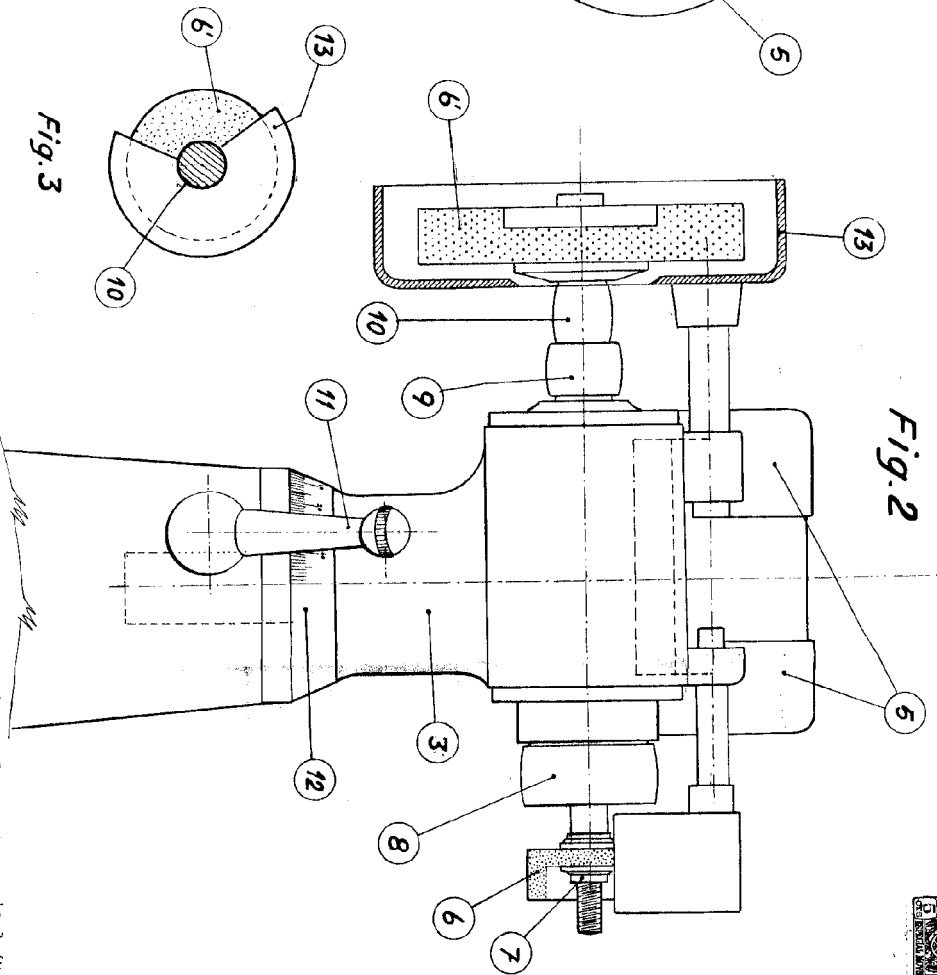
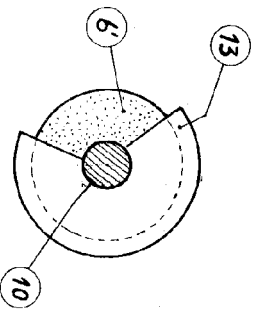


Fig. 3



Escaleta variable

Módulo, 21 de marzo de 1.952
P. a Fernando Perare
P.P.
[Signature]